

para quien se introduce en este campo. Con un público definido (el "graduate student") y focos de interés específicos (prioridad a los artículos y monografías escritos en inglés), el lector hispanohablante podrá sacar provecho de esta bibliografía hasta donde sus intereses no sean la producción mediolatina escrita en la Península. El interesado en la literatura mediolatina hispánica encontrará notables ausencias, si no en el aspecto crítico —se recuerdan estudios de M. C. Díaz y Díaz, de O. García de la Fuente, de López Pereira, de C. Codoñer, de Villalonga y Vives, de S. Bodelón, etc.—, sí en lo que respecta a textos primarios: los *Carmina amatoria* del ms. 74 de Ripoll, en lírica; la *Historia compostellana*, la *Historia Roderici*, la *Chronica latina de los reyes de Castilla*, la *Historia de rebus Hispanie* y el *Breviarium historie catholice* de Ximénez de Rada, el *Chronicon mundi* del Tudense —todos éstos, salvo el último, editados en los últimos años—, en historiografía; el *Carmen Campidoctoris* y el *Poema de Almería*, en épica. Con notables excepciones —por ejemplo,

W. Berschin se ocupa de autores visigodos y mozárabes en su introducción a la biografía (610-611)—, son raras las referencias a textos de origen peninsular. Por los objetivos que los editores del *Medieval Latin* se plantearon, la falta de atención a las obras que señalo no debe recriminárseles como una carencia imperdonable. Habría que preguntarse más bien si no es ya necesario escribir la historia de la literatura mediolatina hispánica, pero no como un esfuerzo aislado —el caso de Díaz y Díaz, Rico, Moralejo o Bodelón—, sino como un proyecto colectivo que permita una visión de conjunto en otras latitudes.

Estas pocas exclusiones, explicables de por sí, no invalidan la primera impresión que causa *Medieval Latin*: la de tener, reunidas en un sólo volumen, las herramientas necesarias para adentrarse por los campos a veces poco frecuentados de la producción cultural del Occidente mediolatino.

ALEJANDRO HIGASHI  
El Colegio de México

*Actas I Congreso Nacional de Latín Medieval (León, 1-4 de diciembre de 1993)*, coordinador Maurilio Pérez González, León: Universidad de León, Secretariado de Publicaciones, 1995, 670 pp.

La escasa atención que la crítica española solía brindar a la producción latinomedieval hispánica fue un mal crónico diagnosticado muy tempranamente por María Rosa Lida y Manuel C. Díaz y Díaz. Salvo raras excepciones, la anorexia crítica tenía ganado el campo; todavía para finales de los setentas el poeta Luis Antonio de Villena se lamentaba: "el estudio de nuestra literatura hispanolatina medieval [...] es la *cenicienta* de nuestra erudición".

Cenicienta descalza a la que la publicación de estas *Actas* (unos setenta artículos entre ponencias y comunicaciones) pone zapatillas, confirmando el paulatino embellecimiento y consecuente atractivo que la hermana menor de los estudios hispánicos ha ganado para el investigador moderno. Aunque son lamentables varias ausencias (Juan Gil, José-Luis Moralejo, Francisco Rico, Marcos Casquero, E. Falque Rey, Antonio Ubieto Arteta, H. Salva-

dor Martínez entre otros), la nutrida plana de participantes sirve bien para darnos una idea general tanto del entusiasmo crítico como de las líneas de investigación más importantes en el campo hispano (crítica textual, lexicografía, estudios sobre crónicas y documentos notariales, etc.).

La ponencia de clausura a cargo del Prof. Manuel C. Díaz y Díaz –a quien, por otro lado, está dedicado el tomo– abre estas *Actas* (17-26). Positivamente sorprendido por la respuesta que hoy tienen los estudios mediolatinos en España, señala los problemas de método que aún quedan por salvar (la inconveniencia de las comparaciones entre latín clásico y medieval, el problema que representa la situación histórico-geográfica de un texto del que a veces sólo se nos conserva su contenido –*ergo*, las dificultades que enfrenta cualquier posible cronología del *corpus* total–, la transmisión manuscrita, etc.), con una mirada panorámica hacia lo que todavía queda por hacer: el fortalecimiento de nuestro acervo editorial, desde la edición crítica de fuentes y la vulgarización –siquiera en soportes informáticos– de las enormes masas documentales que aún resultan de difícil acceso para muchos, hasta estudios cuantitativos y cualitativos de masas léxicas que nos permitan conocer mejor la lengua y sus implicaciones culturales; esto, “sin entrar en mundos más apasionantes que la propia investigación metódica de carácter primario [...] irá descubriendo poco a poco” (25).

En el primer apartado, “Codicología y crítica textual”, llama la atención la diversidad de temas y enfoques: desde los efectos de la censura monástica en la transmisión de textos clásicos –pérdidas, expurgaciones, mutilaciones, ediciones *ad usum Delphini*– (E. Montero Cartelle, 47-59), los límites de la crítica textual

frente “à vida do texto e do livro” (A. A. Nascimento, 61-74), los evidentes problemas ecdóticos en las ediciones circulantes de los himnos litúrgicos visigóticos y mozárabes, con miras a una nueva edición codicológicamente mejorada (J. Castro Sánchez, 97-103) y los adelantos en los proyectos editoriales sobre la edición crítica de la *Vetus latina* –las glosas de los manuscritos hispánicos y la edición de todos los testigos (manuscritos y citas patrísticas) del libro de Samuel– (C. Morano, 115-120), hasta trabajos en textos y autores específicos. De éstos, especialmente interesantes resultan el estudio de los *tituli* en la transmisión de las *Etymologiae* y su importancia como criterio de ordenación interna, muy por encima de los actuales capítulos (C. Codoñer, 29-46), una ingeniosa propuesta de *emendatio ope ingenii* para la secuencia de Lanfrido y Cobón (“Omnis sonus cantilene trifariam fit...”, *Carmina Cantabrigensia*) que regulariza varios *loci critici* probablemente alterados por la tradición manuscrita (V. Calvo Fernández, 87-96), una confirmación sobre la autoría y datación del *Dialogus libri vite*, atribuido a Ximénez de Rada (J. Fernández Valverde, 105-106), la *descriptio codicum* del Tumbo de Celanova (J. M. Andrade Cernadas, 75-78), un estudio descriptivo sobre la labor de los correctores en los *scriptoria* medievales (A. Suárez González, 121-129) y la revaloración crítica del trabajo editorial de Teófilo Ayuso Marazuela (A. Linage Conde, 107-113).

“Es curioso cómo en los últimos años se ha ido despertando en nuestro país un gran interés por los textos historiográficos latinos”, escribe López Pereira (167); de este interés da cuenta una parte importante de las comunicaciones y ponencias presentadas: tres estudios dedicados a distintos aspectos de la *Chronica Adefonsi Imperatoris* –A. M<sup>a</sup> Aldama estudia el



*topos* bíblico y patrístico del “*appositus est ad patres suos*” como un eufemismo, claramente intencional, del cronista (211-216); M. Pérez González se ocupa de los frecuentes calcos bíblicos, considerados más como un ornamento que como un plagio, (349-355) y M<sup>a</sup> D. Castro Jiménez confirma una distancia diastrática entre latín, no latín y lengua árabe, analizando frases del estilo “*quod nostra lingua vocant*” o “*quod dicuntur*” (469-474). J. E. López Pereira revisa exhaustivamente distintas tradiciones historiográficas del siglo V al XII en la Península para fijar los marcos de consciencia genérica (anales, crónicas, historias, etc.) que los autores parecían respetar (167-189); J. M. Ares González repasa el papel de la *oratio recta* (estilo directo) en la *Historia compostellana* (229-236), L. Charlo Brea replantea el problema de la autoría en la *Crónica de los reyes de Castilla* –aceptada la redacción de Juan, Obispo de Osuna, comprueba lo que sólo tentativamente había propuesto en su edición de la *Crónica* en 1984: la presencia de un segundo autor en la última parte del texto– (251-256); J. A. Estévez Sola examina la tradición, histórica o no, en torno a las leyendas de Alejandro Magno y la forma en que se sirve de ella Rodrigo Ximénez de Rada en su *Breviarium Historie Catholice* (257- 263) y P. Herrera Roldán, las motivaciones socioeconómicas de la *Historia del falso profeta Mahoma* (279-284).

Los estudios lexicográficos también estuvieron bien representados: E. Sánchez Salor se ocupa de los factores internos y externos al sistema lingüístico que produjeron algunos cambios léxicos en el latín medieval (397-414), M<sup>a</sup> del M. Agudo Romeo examina el léxico del Cartulario de Santa Cruz de la Serós (433-440) y C. Domínguez Maestro aporta nuevos términos encontrados en la documentación de la

zona del Bierzo (481-487). En otros estudios, los autores se interesan más frecuentemente por el uso diacrónico de términos particulares en distintos contextos geográficos o históricos: el campo semántico del verbo “dar” en la *Historia ecclesiastica gentis anglorum* de Beda (A. M<sup>a</sup> Martín Rodríguez, 587-593), la rareza e importancia de “ducator” dentro del vocabulario referido a las jerarquías eclesiásticas como una particularidad de la liturgia mozárabe (M<sup>a</sup> T. Muñoz García de Iturrospe, 595-601), origen y evolución del topónimo andaluz “Morón” y de un sustantivo castellano homónimo (J. Pascual Barea, 603-609), una hipótesis sobre el origen del adverbio “otrosí” (R. M<sup>a</sup> Espinosa Elorza, 533-538), el comportamiento de “nunca” en la *Vida de Santa María Egipciaca* y otros textos (M. Rueda Rueda, 627-634), dos estudios sobre el léxico para nombrar animales, restringidos a las zonas de Aragón (F. Sanz Casanovas, 635-642) y de Asturias y Galicia (J. Varela Sieiro, 643-649); finalmente, uno sobre el léxico fiscal en documentos aragoneses (M. I. Yagüe Ferrer, 651-658).

Muchas de las tesis formuladas por Roger Wright en su ya clásico –y todavía controvertido– *Latín tardío y romance temprano en España y la Francia carolingia* estuvieron subrepticia o abiertamente presentes en varios investigadores, ya revisadas a la luz de la evidencia, ya confirmadas. Entre los primeros, S. N. Dworkin presentó sus reservas frente a la hipótesis de un “romance temprano” aunque advierte que, de ser aceptada ésta, implicaría una serie de renovaciones lexicográficas muy importantes (489-494). Otros autores, la mayoría, aceptan el principio de una lengua romance escrita con los rudimentos que podía proporcionar una escritura antigua como el latín y orientan en esta dirección sus investigaciones: Wright mismo estudia la sintaxis reflexiva no



agentiva en el latín del imperio y demuestra su existencia al mismo nivel de las construcciones no agentivas de las lenguas romances, con lo que concluye que “es un error tratar de distinguir claramente entre el latín y el romance en la época que precede a la adopción de las reformas carolingias dentro de una comunidad dada” (415-431; la cita en la p. 426). Antonio Emiliano estudia la relación entre las fórmulas notariales y las exigencias comunicativas de un momento en que ya el latín era escasamente comprendido, explicando la “corrupción” (o sus “tendencias romances”) del latín notarial por lo que llama una “exigencia de realismo” (511-518), G. Lopetegui Sempere se ocupa de algunas interferencias aisladas de la realidad oral romance en la cultura latina del escriba (559-566), R. J. Blake, de los distintos registros ortográficos de escritura, una oficial –latinizante– y otra experimental –con mayor apego al romance– (463-467) y J. M. Escolà Tuset aporta más datos sobre la presencia del romance en la lengua latina de la documentación notarial (527-531). I. Aranzabe Pérez analiza algunos casos de latín “arromanizado” (447-454), M. L. García Sanchidrián advierte que el uso de ciertos deícticos en Braulio de Zaragoza puede dar pistas para demostrar un temprano paso a la lengua romance (547-551) y J. A. Puentes Romay muestra la inseguridad en la transmisión de algunos sonidos para los que la tradición ortográfica latina no había codificado un sistema de representación consistente (619-625).

En el ámbito de la retórica y la gramática no faltaron tampoco participaciones importantes: A. Alberte demuestra con rigor y erudición diferencias significativas entre las *artes praedicandi* y la tradición retórica clásica (133-165), E. Pérez Rodríguez revisa la influencia de Donato o Prisciano en buena parte de las listas

de *figurae* medievales (357-363), M. L. Harto Trujillo compendia distintas etapas de las gramáticas medievales (553-558) y M<sup>a</sup> E. Martín López analiza fuentes y constantes del preámbulo como una fórmula diplomática (315-321). Entre los autores estudiados de manera particular, están Juan Gil de Zamora –su apropiación de los códigos más habituales en las *artes praedicandi* al uso– (F. Lillo Redonet, 285-292), Aldhelmo y un acercamiento a su doctrina métrica (F. del M. Plaza Picón, 611-617) y un compendio de los testimonios sobre la figura de Alón gramático (M. Echeverría Gaztelumendi y T. Martín Rodríguez, 495-501).

Otros núcleos temáticos, poco nutridos por la participación de los ponentes, fueron tratados en estudios panorámicos que resultarán útiles para los más y los menos enterados; tal es el caso de los artículos que presentan C. Marcos Menéndez sobre la suerte editorial que ha tenido la lírica profana mediolatina en nuestro siglo (301-306) y V. Valcárcel sobre la tradición hagiográfica hispana (191-209), ambos con oportunos prontuarios bibliográficos. En otros casos, los estudios se orientan hacia aspectos puntuales de ciertas obras y autores en particular: un ensayo biográfico sobre Valerio del Bierzo (F. J. Udaondo Puerto, 379-386), una buena monografía –no exenta de algunas ideas propias– sobre el *Carmen Campidoctoris* (S. Bodelón, 245-249), un estudio sobre las fuentes de la *Batalla campal que los perros y los lobos ovieron* de Alonso de Palencia (J. M<sup>a</sup> Balcells Domenech, 237-243) y otro sobre la alegoría política en la *Perfección del triunfo militar* del mismo autor (C. Real Torres, 365-370), una descripción de los títulos nobiliarios en Nebrija (M<sup>a</sup> José López de Ayala y M. Conde Salazar, 567-577), la presencia patrística en Fr. Diego de la Estrella (J. Llanos García, 579-586) y algunos más.

Una evaluación general –con todo lo arbitraria que pueda parecer ante la pluralidad de temas, métodos y objetivos en este enorme panorama que se nos presenta– resulta notoriamente positiva: artículos maduros y sustanciosos en su mayoría, interesantes notas de investigaciones en proceso y recuentos bibliográficos (útiles al especialista y al curioso dilettante) son las zapatillas de cristal con que se calza nuestra Cenicienta, apenas hace unos pocos años olvidada. Las actas de este I Con-

greso Nacional de Latín Medieval son la prueba palpable de que es posible un proyecto sólido de cooperación nacional para sembrar más y mejor en este campo poco frecuentado, prueba de la que sólo resta esperar continuación. La campanada de la medianoche no tomará por sorpresa a esta Cenicienta hoy tan acicalada.

ALEJANDRO HIGASHI  
El Colegio de México